

En ésta edición...



Realizan entrega oficial de Acuerdo de Cooperación a la comunidad de San Miguel, Poptún, Petén.



Conap y Balam ONG realizan Taller de uso de sistema SMART



Organizaciones reciben financiamiento mediante la entrega de capital de Fondo Semilla.

Oficinas

📍 13 Calle 5-75, Zona 1, Barrio 3 de Abril, San Benito, Petén

☎ +502 7926-3592

✉ info@asociacionbalam.org.gt

4a Avenida 1-51 zona 3, B.° Sta. María, Poptún Petén.

Tel. 37440805

www.asociacionbalam.org.gt

Comunidad



Oro Verde, una Cooperativa formada por productores de Cardamomo del sur de Petén.

El sur de Petén fue sede para la conformación oficial de la Cooperativa de Comercialización de Cardamomo -ODECARP R.L.- "Oro Verde".

Entre los objetivos, se pretende hacer alianzas con compradores directos, evitando intermediarios, con la finalidad de obtener rubros justos para los productores. A un año de su formación, los socios concuerdan que además del aprendizaje, se han obtenido logros significativos: la compra de un terreno para la sede y la creación de espacios para funcionamiento de la misma.

Entre las proyecciones del 2023, las distintas comisiones de la cooperativa pretenden: elaborar un manual para las buenas prácticas de producción agrícola y buscar alianzas con el mercado exterior para la comercialización.

Oro Verde cuenta con tiene 45 asociados, con 170 hectáreas de cardamomo en la región sur de Petén y planean diversificar la oferta de productos para suplir las demandas del mercado.

En la actualidad, la Cooperativa Oro Verde cuenta con el apoyo de entidades para el fortalecimiento de capacidades: La construcción de un espacio para almacenamiento y la adquisición de equipo para el proceso del cardamomo, apoyado por la -Asociación Guatemalteca de Exportadores - AGEXPORT-, quién a través del Proyecto Zona de Adyacencia Próspera -ZAP- apoya los procesos, con 1.4 millones de quetzales y Asociación Balam ONG, a través de un convenio con la cooperativa, ha realizado una donación de US\$15,000.00 para el aumento de plantaciones de cardamomo y siembra de izote pony.



Realizan entrega oficial de Acuerdo de Cooperación a la comunidad de San Miguel, Poptún, Petén.

Personal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-, entregó a la Comunidad de San Miguel, Poptún, Petén, el documento del Acuerdo de Cooperación entre ambas partes.

El acuerdo firmado el 07 de diciembre de 2022, está basado en la Ley de Áreas Protegidas, la cual estipula que, todo asentamiento ubicado en áreas protegidas antes de 1995, debe regular su permanencia, ante el ente rector de las Áreas Protegidas. Los beneficios que se adquieren incluyen el poder realizar gestiones para el desarrollo comunitario ante entidades del estado y la obtención de beneficios por parte de organizaciones, sin mayores impedimentos, toda vez los procesos se adhi-

eran a legislación vigentes, al tiempo que se protegen los recursos naturales. Procesos apoyados por el Proyecto "Zona de Adyacencia Próspera" que ejecuta AGEXPORT, con financiamiento de la Unión Europea en Guatemala.



Según antecedentes de la comunidad, transcurrieron 14 años de espera para el proceso de firma, recibiendo el apoyo de la actual administración del CONAP, para la realización de la misma.

Personal de CONAP y Asociación Balam, brindan conocimiento sobre uso de sistema SMART en comunidades del sur de Petén.

SMART es un software diseñado para el manejo de áreas protegidas. Combina una base de datos con módulos de Información Geográfica (SIG) y de análisis y reporte para facilitar colecta un manejo adaptivo eficiente del área.

Permite la colecta de datos georreferenciados durante patrullajes a través de teléfonos móviles.



Personal de Control y Vigilancia del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-Petén, brindó acompañamiento y apoyo al personal Técnico de Asociación Balam ONG, en capacitación del llenado y recopilación de datos en **Boleta SMART**, en la Comunidad Nacimiento Cangrejal, del municipio de San Luis, Petén.

Se capacitó a 29 comunitarios quienes realizan patrullajes de control y vigilancia y monitoreos de incendio forestal en el interior del área protegida, la comunidad, esta se ubica dentro del Refugio de Vida Silvestre Machaquilá-Xutilhá Complejo IV.

Mancomunidad de Municipios del sur de Petén realiza Asamblea.

Con la presencia de los miembros de la Mancomunidad, de Municipios del sur de Petén -MANMUNISURP- se realizó la Primer Asamblea Ordinaria.

La normativa administrativa interna de la MANMUNISURP, establece el desarrollo de asambleas para la rendición de informe de avances y la definición de acciones de seguimiento organizativo.

Durante la reunión los miembros de la MANMUNISURP pudieron conocer la labor de la empresa Dutch Clean Tech de origen holandés, quienes a través de iniciativas público-privadas desean invertir en los temas de desechos sólidos y aguas residuales en Petén.

Participaron miembros de la Mancomunidad de la Cuenca del Lago y el alcalde municipal de Las Cruces, Petén,

estuvo presente para escuchar la propuesta una posible adhesión de este municipio a la estructura mancomunada y los beneficios que esta acción traerá al paisaje del sur de departamento de Petén.



La Manmunisurp se consolida como una plataforma de gestión intermunicipal que promueve el desarrollo del Sur de Petén.